

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

GRATA VISITA

Los Reyes de Italia salieron ya para España

Embarcan en Spezia

SPEZIA 4.—Esta tarde han embarcado en este puerto los Reyes de Italia y el Príncipe heredero, a bordo del acorazado «Dante», que ha de conducirlos a España. Les acompaña en el viaje el ministro de Marina, Thaon Revel, y el embajador de España cerca del Quirinal, conde de la Vignaza, con su esposa. A bordo del acorazado «Duilio» van los agregados militar y naval de la Embajada de España.

El almirante Mali Aeton, a bordo del acorazado «Cavour», mandará la flota, compuesta por la escuadrilla garibaldina de cazatorpederos «Riboty», «Falco Carini», «Fabrizzi», «Farina» y «Médicis».

El Infante Don Fernando, a Valencia. A las nueve y treinta y cinco de la noche salió ayer para Valencia el tren que conduce al Infante Don Fernando y al condealmirante marqués de Magaz, que van a esperar a Sus Majestades los Reyes de Italia.

En el mismo tren marcharon el marqués de Hoyos, el vicealmirante Barreza y el general Losada; el mayordomo de Palacio Sr. Creus y el marqués de Someruelos, que han de formar en el séquito de Sus Majestades; el embajador de Italia, marqués Poulucci di Calboli, y el agregado militar de la Embajada, coronel Marsengo.

El Directorio y el subsecretario de Estado despidieron en la estación a Su Alteza.

La Escuadra italiana

La Escuadra italiana que acompaña en su viaje a los Soberanos de Italia son los grandes acorazados «Duilio», «Dante» y «Conte di Cavour», que representan la más alta expresión de aquella Armada; los buques exploradores «Riboty» y «Falco», y los torpederos y cazatorpederos «Carini», «Fabrizzi», «La Farina» y «Médicis».

En el acorazado «Dante», que fué el que utilizó recientemente Mussolini en su viaje a Sicilia, irán los Reyes, el Príncipe Humberto y el séquito.

En el «Duilio» irán los embajadores de España, condes de la Vignaza, y el personal de la Embajada, invitados por el Rey Víctor Manuel, quien ha tenido la atención de ofrecerles el acorazado, que enrobolará, por lo tanto, el pabellón español.

El acorazado «Conte di Cavour» está reservado para el almirante que mandará la flota; el «Dante» irá al mando del contraalmirante Francesco Grissone; el «Duilio», al del capitán de navío Mario Castellani, y el «Cavour» va mandado por el capitán de navío Pietro Civillari.

Los exploradores «Riboty» y «Falco» van mandados por el capitán de navío Pucci y por el de fragata Carlo Alberto Meralli, respectivamente.

Los buques «Carini», «Fabrizzi», «La Farina» y «Médicis» irán a las órdenes de los capitanes de fragata Elia Voldenes, Volpe Augusto, Benotti y Antonio Celozzi, y por el capitán de corbeta Diego Parlo.

Es interesante recordar las características y algunos detalles de los principales buques citados:

El acorazado de primera clase «Dante» fué botado al agua en 1910. Desplaza 20.000 toneladas; tiene de eslora 168 metros, de manga 27 y cala 9,50 metros; monta 12 cañones de 305, 20 de 120, 20 de 76 y dos tubos lanzatorpedos de 450.

Su maquinaria la componen 23 calderas Blechnyden, y cuatro turbinas, que representan una fuerza de 32.190 caballos, que imprimen a la nave una velocidad media de 22,3 millas por hora.

Pertenece el «Dante» a la división de acorazados de la Armada, y arbolaba la insignia del contraalmirante comandante de la división.

Durante la guerra, el «Dante» fué destinado a Tarento, Corfú y Brindisi. Tomó parte en la batalla de Durazzo (2 de octubre de 1918), arbolando la insignia del entonces jefe de la fuerza naval movilizada, vicealmirante Thaon di Revel. Lleva el buque el lema: «Con el ánimo veneciano en la batalla».

El acorazado de primera clase «Cavour», que manda el capitán de navío Mario Castellani, fué botado al agua en 1911; desplaza 23.000 toneladas, y sus características son: eslora, 176 metros; manga, 28, y calado, 9. Componen su armamento 13 cañones de 306, 18 de 152, 19 de 76 y dos tubos lanzatorpedos de 450.

Su maquinaria la componen 20 calderas Blechnyden (8 a nafta y 12 a carbón y

nafta), y cuatro turbinas Parsons, que le imprimen una velocidad de 21,5 millas por hora.

El «Cavour» es la nave almirante de la Escuadra, y durante la guerra la fué igualmente de la Escuadra de batalla. El lema del buque es: «A Nessuno recondo».

El acorazado de primera clase «Duilio» fué botado al agua en 1913, y sus dimensiones y características son iguales a las del anterior. Su armamento es igual que el del «Cavour», a excepción de llevar 16 cañones de 152, en vez de 18 que monta el anterior.

El «Duilio» forma parte de la división de acorazados, y al iniciarse la guerra se hallaba en Génova en el período de pruebas, uniéndose después en Tarento a la Escuadra de batalla, de la que ha formado parte sin interrupción.

Explorador ligero «A. Riboty». Fué botado al agua en 1916; desplaza 1.874 toneladas.

El «Riboty» conduce la primera flotilla de cazatorpederos de la Armada.

Durante la guerra fué destinado a Brindisi, tomando parte en las batallas del 21 y 22 de agosto de 1917, así como en la demostración naval de la costa de Ragusa Vieja y Ragusa Nueva y en las ocupaciones de Lisa y Lagosta. El «Riboty» recuerda con su nombre al almirante Agustino Riboty, una de las más nobles figuras de la Marina italiana.

Los cazatorpederos que forman parte en la Escuadra de escolta afueron rotados al agua en 1918; los tres desplazan 814 toneladas; tienen de eslora 77,5 metros, de manga 7,3 y de calado 2,9. Su armamento consta de cuatro cañones de 102, dos de 76 y cuatro tubos lanza-torpedos, y su maquinaria consiste en cuatro calderas Thomecroft a motor y dos turbinas Tossi, con una velocidad de 33 millas.

Todos estos buques llevan nombres de generales garibaldinos y fueron botados al agua después de la firma del armisticio.

Mussolini justifica su ausencia en el viaje por España

Los periódicos italianos unánimemente hacen resaltar la importancia de la visita de los Reyes de Italia a España, expresando sus deseos de que se estrechen cada vez más los vínculos fraternales entre los dos pueblos, unidos en una fe religiosa común y en un mismo interés político.

La Agencia oficiosa Política declara que la visita va acompañada del ferviente y unánime consentimiento de la opinión pública italiana. Recuerda la caballerosa figura del Rey Alfonso XIII y la exquisita distinción de su regia consorte durante su permanencia en Italia, y dice que el encuentro entre los dos Reyes representa realmente un encuentro entre los dos pueblos.

La Agencia expresa después el sentimiento de Mussolini al no poderse trasladar a España y contemplar con sus propios ojos los altos sentimientos del glorioso pueblo español. El presidente del Consejo de Italia ha enviado al general Primo de Rivera una carta autógrafa, de la que es portador su jefe de gabinete, marqués Paulucci di Calboli Barcone, en la que declara que los trabajos de la nueva Cámara, que representan la primera aplicación de la nueva ley Electoral política, y la experiencia, de importancia excepcional en la vida pública italiana, hacen indispensable su participación personal, continua y asidua en la misma.

Siguen los preparativos en Valencia

VALENCIA 5.—Ha llegado a nuestro puerto el cañonero «Alvaro de Bazán», en el que vino el almirante de la Escuadra y capitán general del departamento de Cartagena, D. Federico Ibáñez. Al pasar frente al «Jaime I» éste hizo las salvas de ordenanza.

El cañonero amarró frente a la Comandancia de Marina. Las autoridades subieron a bordo a saludar al almirante.

Llegaron los regimientos de Orumba y Tetuán, que desfilaban por las calles centrales antes de ir a los respectivos cuarteles donde se alojan.

El prelado de la diócesis, doctor Melo, ha circulado hoy las órdenes oportunas para que el viernes, a las cinco menos cuarto de la tarde, sean volteadas las campanas del Miguelete y torres parroquiales, saludando a los Soberanos de Italia.

También llegaron hoy 30 agentes de Vigilancia de Barcelona y 10 de Albacete y Tarragona.

El Infante Don Fernando, que es esperado mañana, saldrá por la noche, a bordo del buque insignia «Jaime I», a esperar a los Monarcas italianos en aguas de Baleares. Con el «Jaime I» zarparán el «Alfonso XIII», «Victoria Eugenia», «Alvaro de Bazán», «Cadarso», «Bustamante» y «Villamil», que serán escoltados por la escuadrilla de aviones y un dirigible.

Cuando salga el tren real para Madrid se estacionarán en la carretera que va paralela a la vía férrea varios automóviles militares dotados de potentes reflectores, que enfocarán hacia los campos, con el fin de que los Monarcas italianos puedan admirar la Huerta valenciana.

Las calles, paseos y edificios de la ciudad presentan hermosísimo aspecto, destacando el adorno luminoso de la estación del Norte, el de flores del Parque de San Francisco, la Avenida de la Estación, el Palacio Municipal y la escuela real del puerto.

Un mensaje de los reclusos

BARCELONA 5.—Los reclusos que sufren condena en la Prisión Celular de Barcelona harán llegar a poder de los Soberanos de Italia un mensaje rogándoles que, como recuerdo perenne de su visita a España, intercedan cerca del Monarca español para que les conceda un indulto.

EN MADRID

Preparativos de iluminaciones.—Banderas y colgaduras.—Las tribunas

Ayer se dió un gran avance en las obras de ornamentación que se realizan en Madrid con motivo de la visita de los Reyes de Italia.

Las instalaciones eléctricas de Gobernación, Ayuntamiento, Gobierno civil, Capitanía y otros edificios públicos han quedado terminadas; se han colocado numerosas bombillas, y se espera que las fachadas presentarán aspecto brillante. También los Bancos, Casinos, Sociedades y algunos hoteles preparan iluminaciones extraordinarias, que durarán del sábado al miércoles, en la Puerta del Sol y las calles de Alcalá, Gran Vía y algunas otras céntricas.

El comercio de las calles que ha de recorrer la regia comitiva engalanará también artísticamente sus portadas con banderas, gallardetes, luces de colores y leyendas alusivas. También se venden en gran cantidad fotografías de la familia real italiana.

En algunos almacenes importantes anuncian la venta de pañuelos con los colores españoles e italianos, así como banderas y cintas para adornos de balcones y fachadas.

La demanda de permisos para las tribunas situadas a lo largo de la carrera es muy grande.

REAL DECRETO

El Príncipe de Asturias, alférez de Infantería

Queriendo dar una nueva prueba de cariño a mi muy amado hijo Don Alfonso de Borbón, Príncipe de Asturias,

vengo en promoverle al empleo de alférez del Arma de Infantería, con destino al regimiento Imperial del Rey, número 1 de la 1.ª Brigada Arma.

Dado en Palacio, a cuatro de junio de mil novecientos veinticuatro.—ALFONSO.—El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Marruecos

El parte oficial

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado».

Noticias de Melilla

MELILLA 4.—Hállase enfermo en cama el general Sanjurjo.

Ha marchado a Tafersit el segundo tablero Regular de Alhucemas.

Se asegura que continúan las luchas entre los cabileños de Beniurriaguel.

Se ha efectuado convoy sin novedad a las posiciones de Isel Lassen y Tauriat Tausat.

De Tetuán

TETUAN 4.—En el territorio reina tranquilidad absoluta, efectuándose los convoyes con normalidad.

Ha fallecido el notable musulmán Sili- Ali-el-Zelabue, director de la Beneficencia mora.

Tropas repatriadas

A Cádiz llegó ayer, procedente de Larache, el vapor «Isla de Menorca», con oficiales y soldados.

A San Sebastián y Gijón llegaron soldados de cuota del 1921, licenciados de Marruecos.

INSTRUCCION MILITAR

Los campos de tiro

Digna de elogio es la nueva disposición que sobre instrucción militar apareció ayer en el «Diario Oficial de Guerra».

Por Real orden circular se dictan prescripciones para la debida reglamentación y régimen de utilización y uso del campo de instrucción de Carabanchel por los Cuerpos que del mismo hacen empleo. Se trata de declarar de utilidad pública los terrenos comprendidos en el proyecto de ampliación de la actual dehesa de Carabanchel a 3.804 hectáreas; construir barracones y locales ligeros para el alojamiento temporal en determinadas épocas del año, de una brigada de Infantería, dos escuadrones de Caballería y grupos de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, y telégrafos al objeto, construcción de galerías de tiro, y adquisición de material para el servicio de un tren militar para utilizarlo como transporte de tropas y material entre Madrid y Carabanchel.

Con estas facilidades para el transporte, esta ampliación del campo militar y permanencia en el mismo alejados de los servicios de guarnición, se obtendrá un mayor rendimiento en la instrucción.

Por los capitanes generales de todas las demás regiones, y los de las islas Baleares y Canarias, se darán órdenes a los organismos a quienes corresponda, para que se redacten igualmente los consiguientes presupuestos para ejecución de galerías cerradas para el tiro, en todos los cuarteles o sus inmediaciones, de las guarniciones que formen parte de sus respectivos territorios, independientemente de los estudios que se hallen en tramitación respecto a otros polígonos o campos de tiro e instrucción.

Digna de elogio es la serie de acertadas disposiciones que, con arreglo a un plan bien estudiado, vienen apareciendo sobre cuanto con la instrucción de las tropas y del mando se relaciona.

De este modo es como se obtiene una gran eficiencia militar y se hace Ejército.

CARABINEROS

El servicio de armas

Recientemente ha sido modificada la ley de 20 de mayo de 1920, haciendo extensivos a los jefes y oficiales de la Guardia civil los beneficios que por la misma tenían concedidos, las familias de las clases e individuos de tropa, cuando éstos fallecieran en actos del servicio de armas, o como consecuencia de heridas recibidas en el mismo.

Acto de justicia equitativa ha sido el realizado por el Directorio, salvando una incomprensible omisión.

Pero el Instituto de Carabineros, cuyos deberes en el servicio de armas, y cuya misión especial impone también, en ocasiones, el sacrificio de la vida, ha quedado ahora, por desdicha, exento de estos derechos. Queda, pues, subsistente en la legislación el hueco que un proyecto de ley leído en las Cortes hace dos años, trató de hacer desaparecer.

Las normas legislativas, análogas para ambos Cuerpos, marcan una incomprensible separación en este caso. Los premios de constancia, los haberes, las pensiones de retiro y cuanto beneficios para el personal, se derivaron en estos últimos años, de las mayores exigencias de la vida moderna, fueron previstos por disposiciones especiales, sirviendo de origen en todas ellas la organización de dichas Instituciones, su servicio, la recluta del personal, e idéntica duración de vida militar.

Los beneficios a que alumnos deben ser aplicables por todos conceptos a esta colectividad. Es la última recompensa para las familias de los que en el deber no regatean los mayores sacrificios.

JEMIS

- APARTADO 436 -

Del Directorio Firma del Rey

Manifestaciones del general Primo de Rivera

El marqués de Estella llegó ayer tarde a la Presidencia a las seis y media.

Refiriéndose al viaje de los Reyes de Italia, dijo que tenía la seguridad de que la Prensa en general prestará cariñosa atención a la visita de los Soberanos italianos, respondiendo de ese modo a su espíritu de hidalguía.

Puso de relieve la importancia del decreto firmado por el Rey creando el Comité antituberculoso, y siguió diciendo que en breve se publicará una disposición restableciendo el régimen histórico de las cañadas, que volverán a ser las tradicionales vías pecuarias españolas, desaparecidas por una lamentable y persistente incuria.

El viernes firmará el Rey el decreto reorganizando el Ministerio de Marina, y a partir de ese día el Directorio aplazará sus sesiones para dedicarse a festejar a los Reyes de Italia los días que permanezcan en Madrid.

Reunión del Directorio

Los vocales del Directorio se reunieron para despachar algunos asuntos de trámite. El presidente y el general Muslera volvieron a las siete y media a la Presidencia, enterándose de los asuntos que se habían despachado.

Poco después volvió a salir el marqués de Estella, para dirigirse a la estación del Mediodía, con objeto de despedir al Infante Don Fernando y al marqués de Magaz, que marcharon a Valencia para recibir allí a los Reyes de Italia.

Una petición

Una Comisión de representantes de los Municipios de Naval Moral de la Mata, Casatejada, Almaraz, Saucedillo y Jaraiz, todos de la provincia de Cáceres, solicitó ayer del Directorio que se continúen las obras de la carretera de Almaraz a Hervás, que a pesar de tener consignadas en presupuesto 14.000 pesetas, no se han realizado todavía los trabajos de replanteo.

Una pena de muerte

Ayer tarde fué devuelta de la Fiscalía la causa seguida contra Gonzalo de la Colina, que dió muerte a su ex novia Purificación González en el atrio de la iglesia de San Ginés.

El fiscal califica el hecho de delito de asesinato, cualificado por la alevosía, con las agravantes de premeditación y de haberse cometido en lugar sagrado.

Se solicita la pena de muerte para el procesado.

PRESIDENCIA.—Creando el Patronato de la Lucha antituberculosa de España y, suprimiendo, en su consecuencia, la Junta que funcionaba en el Ministerio de la Gobernación.

GRACIA Y JUSTICIA.—Concediendo la libertad condicional a 270 penados.

Indultando de la mitad de la pena impuesta a Fabián L. Garay Isusi.

Conmutando la pena impuesta a Jaime Pagés Albert, por la de seis meses y un día de prisión correccional, y a Juana Aparicio Ibáñez, por la de un año de prisión correccional.

GUERRA.—Disponiendo que el teniente general D. Joaquín Milans del Bosch y Carrió pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, continuando en el cargo de jefe de la Casa Militar de Su Majestad y comandante general del Real Cuerpo de guardias Alhalderos.

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Emilio Barrera Leyendo.

Idem al empleo de general de división al general de brigada D. José Cabrinety Navarro.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Juan Vaxetas Coll.

Disponiendo que el teniente general don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella, cese en el cargo de capitán general de la cuarta región, y nombrrado al nuevo teniente general D. Emilio Barrera.

Adoptando la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el interventor del Ejército D. Santiago Sáinz Mendivil, del cargo de interventor de los Servicios de guerra de la cuarta región.

Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva D. Francisco Sánchez-Manjón y del Busto pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Luis Albaladejo Balboa, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de división, en situación de primera reserva, D. Francisco Herrero Navarro, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a doña Beatriz Esteban, condesa de Medina y Torres, por sus constantes pruebas de amor al Ejército, radiando desinteresadamente su colonia de Valdelasierra (Madrid) para Sanatorio Militar de palúdicos.

MARINA.—Nombrando jefe de Estado

Política francesa

El Senado y la situación de Millerand.—Este no piensa en abandonar su puesto.—Comentarios de la Prensa ante esta actitud

PARIS 4.—El grupo de la unión republicana y de la izquierda republicana del Senado ha aprobado una moción protestando contra todo cuanto tendiere a impedir que el mandato confiado por la Asamblea Nacional al Presidente de la República no tenga su duración normal.

La cuestión de una crisis presidencial continúa apasionando a la opinión y a la Prensa. ¿Saldrá Millerand del Eliseo? ¿Resistirá, por el contrario, a la presión de los partidos de izquierda?

«La Liberté» de esta noche dice: «Sabemos de fuente autorizada que Millerand continúa dispuesto a negarse a salir del Eliseo, a menos de que un voto de censura emanado de las dos cámaras no le obligue moralmente a ello. Los amigos del Presidente de la República aseguran que incluso en la propia Cámara les sería difícil a los socialistas reunir en escrutinio público una mayoría en favor de una proposición que, al revocar al jefe del Estado, violaría las leyes constitucionales de la República. La pretendida votación del hotel d'Onsay ha reunido muchos menos votos de los que se asegura. En cuanto al Senado, guardián de la Constitución, la mayoría de adhesión al Presidente, sería indudable, no sólo por Millerand, sino por la causa de la legalidad, que en este caso son una misma cosa.»

El «Journal» confirma que el Presidente de la República, Sr. Millerand, enviará a la Cámara un mensaje, que deberá ser puesto a votación, con el fin de aclarar la actitud de ella en lo que concierne a la presidencia de la República.

El «Matin» considera muy posible que visiten hoy al Sr. Millerand varias personalidades políticas de extraordinario relieve, las cuales harán una suprema gestión cerca del Presidente, para decidirle a renunciar a sus propósitos de que se abra un debate, seguido de votación acerca de este mensaje.

El «Journal» dice que en el caso de que presentara la dimisión el Sr. Millerand habría rápidamente ocasión de conseguir un puesto en la Cámara de Diputados, donde asumiría la dirección de las oposiciones.

La presidencia de la Cámara.—Los socialistas unificados apoyarán a Herriot

PARIS 4.—El grupo de la izquierda republicana democrática y el de los republicanos izquierdistas de la Cámara de Diputados se han reunido, cambiando impresiones sobre la elección de nuevo presidente.

Se acordó contisionar a varios miembros de ambos grupos para que se avisten con el Sr. Raul Peret, presidente que era de la última Cámara.

Al recibir al Sr. Peret a la Comisión y contestando a las preguntas que le hicieron, manifestó que no había variado su criterio y que, por lo tanto, consideraba que no podía ser candidato a la Presidencia.

Reunidos a última hora de la tarde los dos referidos grupos, volvieron a deliberar sobre lo manifestado por el Sr. Raul Peret, y después de breve discusión, acordaron presentar a un candidato suyo, designando al efecto al Sr. Maginot, ministro de la Guerra en el último Gabinete Poincaré.

Comunicada esta decisión al Sr. Maginot, éste ha aceptado la proposición de dichos grupos.

El Congreso del partido socialista unificado ha acordado apoyar a un Gobierno

presidido por M. Herriot, y autorizar a los diputados y senadores del partido para votar el Presupuesto.

CUARTETO AGUILAR

Cuatro artistas que, sin exageración, podemos calificar ya de eminentes, los hermanos Aguilar, dieron anteayer en la Casa Daniel una audición privada, en que fueron aplaudidísimos y muy elogiados por críticos musicales y maestros, interpretando, en instrumentos de cuerda y púa, alguno de ellos de su invención, necesario para completar la familia en el registro grave, obras clásicas y arreglos de obras de los biñelistas españoles de los siglos xv y xvi.

No necesitaban tanto los hermanos Aguilar para ser tenidos por maestros en su arte. Cuantos les habían oído con anterioridad los reputaron ya por tales; pero la sesión de ayer sirvió para demostrar hasta qué punto han sabido elevar su arte, y cómo le completan, por no limitarse a ser meros ejecutantes, sino intérpretes capaces de hacer las bellas adaptaciones que ayer oímos.

La «Invitación al vals», de Weber; el «Trío serenata», de Beethoven; la «Orgía», de las «Danzas fantásticas», de Turina, y obras de Juan de la Encina, Luis Narváez y Gabriel de Mena, mas una bellísima danza, fuera de programa, fueron las obras ejecutadas, y en todas, absolutamente en todas, se mostró el arte admirable de los hermanos Aguilar, que, seguramente, tendrán muchos contratos, y llevarán muy alto el renombre del arte español, no sólo a todas las regiones de España, sino al extranjero.

El concierto demostró, además, la posibilidad, tan cálidamente soñada por el doctor González Aguilar, padre y maestro espiritual de los jóvenes artistas, de ennoblecir los instrumentos clásicos españoles.

A. M.

ECOS DE SOCIEDAD

Han salido para Mohernado la marquesa de Mos, viuda de Mochales; su sobrina María Fernández de Liencres y Elduayen, y la señorita Pilar Castro y Arizcum; para Castro Urdiales, D. Alfredo de la Garma y familia; para Buenos Aires, don José Sánchez Guerra y Sáinz y su distinguida familia, y para San Sebastián, el marqués de Tamarit y la suya.

Ha llegado a Madrid, procedente del extranjero, el conde de Gamazo.

La duquesa de Villahermosa y de Luna ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, que hace el número cuatro de sus hijas.

Anteayer hicieron la primera comunión, en el oratorio de su casa, los niños Fernando y Guillermo Ponce de León y González recibiendo de manos del P. Tomás González Arnao, de los Sagrados Corazones, quien pronunció una sentida plática.

SUCESOS

Accidente del trabajo
Juan González Abellán, de cincuenta y cinco años, se causó, con el carro que guiaba, en la calle del Limón, la fractura del pie derecho, de pronóstico grave. Ingresó en el hospital de la Princesa.

Atropellos
En la calle Alcalá, fué atropellado por el «auto» 9.559 M., conducido por Manuel Brun, el niño de seis años Juan Satorri Bonachea, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

En el puente de San Fernando, carretera del Pardo, el automóvil A. 465, que hace servicio de viajeros desde Aravaca a la Bombilla, y viceversa, rozó el guardabarros del coche con una piedra del puente, arrojándose del coche, asustado, el viajero José Molerias Lanico, y resultando, a consecuencia de la caída, con heridas de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

El «chauffeur», temiendo ser agredido, como causante involuntario del accidente, abandonó el vehículo, no habiendo sido encontrado hasta la hora que escribimos estas líneas.

El atentado contra el canciller de Austria

El Sr. Scipol, mejora.—¿Un «complot» contra Jefes de Estado?

VIENA 4.—El último boletín sanitario relativo al canciller monseñor Scipol, dice que los médicos se muestran muy satisfechos del estado del paciente, cuya temperatura y pulso son normales.

BUDAPEST 4.—Los diarios afirman que durante las pesquisas realizadas por la Policía acerca del asunto Szarton, individuo que quiso atentár contra la vida del Regente, almirante Horthy, se ha descubierto la existencia de una organización secreta que se proponía asesinar al Rey de Inglaterra, al Presidente Millerand y a monseñor Scipol.

La Policía húngara ha informado ampliamente acerca de ello a sus colegas de las potencias interesadas.

«El Político», de Louis Barthou

Con este título escribe nuestro colega «A B C»:

«Se debe al conde de Romanones la versión española de este libro, que apareció el otoño último en París, y en cuyas páginas, de un estilo terso y transparente, conciso y buido, ha podido verse retratada toda la generación política de la Francia contemporánea.

El conde de Romanones, que frecuenta, como es sabido, la lectura de Prensa y de obras extranjeras, ha sido en este caso un lector perspicaz, al que no podía ocultarse la paridad de ambiente y de «población» de los parajes de la política activa entre el país de Barthou y la España actual... y pretérita; al fin, países los dos netamente latinos. Y por eso, con laudable y sincera declaración, confiesa el propósito en el prólogo, cuya estudiada y concluyente brevedad es un acierto en armonía con el texto de Louis Barthou.

No tiene la obra de Barthou parecido alguno con otras tantas de género análogo. No es crítica ni análisis. El empeño es puramente expositivo. Reflejo, trasunto de fidelidad. No quiere Barthou que sea libro de defensa. «Es—dice—un testimonio.» El autor expone, narra, pinta cómo son los hombres, cómo el suceso, la vida. Las conclusiones—el postulado capital—los recogerá el lector, porque manan del examen, sobrio, ingenuo y honrado.

Como al dictado de los pensamientos de «La Bruyère», de sus definiciones y sentencias, que ruedan entre las líneas cual ecos de «leit motiv», el relato se inicia en el origen, vocación, preparación, del «animal político» de Aristóteles y recorre todo el escenario de la política, casi siempre entre bastidores; y con los trazos exactos y firmes de las personas y de las conductas sugiere—para el lector leal—observaciones y convencimientos muy lejanos ciertamente, de convencionalismos y adulteraciones de la realidad. Ofrece, sobre todo, el tónico, pero severo reproche para la gente superficial que, cabalgando en un equivoco harto visible, se aleja de la política como de campo corrompido, y bien hallada con su egoísmo, finge la confusión del político, que es, debe ser, fuerza de inteligencia, de voluntad y de fevor al servicio del bien público, con el «político», el explotador de la política, «que se parece al político lo mismo que un cómico de la legua a un artista.»

«La lectura de este libro hubiera sido—dice el conde de Romanones en el prólogo, ya reproducido por la Prensa—oportunidad siempre; pero circunstancia de la hora presente en España aún le dan mayor oportunidad. Estamos, hay que reconocerlo, en un momento en que, por causas justificadas, en las que no he de detenerme, corren para los hombres políticos y para la política muy malos vientos; peores no

se han conocido. Existe como un ansia de borrar, de aniquilar todo cuanto se refiere a los políticos... ¡Ay, si se pudiera gobernar sin ellos y sin política...! No son pocos los que creen en este milagro.»

Al cabo de las páginas, en la última de Barthou, entre cuatro renglones escasos, parece brillar la idea «materna» del autor, con la rotundidad de un requerimiento al deber y con un fulgor de grato y confortante presagio de compensación.

«No existe la retirada para el político. No hay límite de edad que lo imponga a su abnegación. El «descanso» no existe para él. El político espera siempre.»

«Pero ya hemos dicho, claro es, que Louis Barthou se refiere siempre al político, al verdadero político, en virtud, en potencia, en actividad, en recto y útil servicio de la Patria.»

Desde Londres

La cuestión de Mosul apasiona en Londres, y el primer ministro anuncia en la Cámara será sometida a la Sociedad de las Naciones.—La Conferencia anglo-turca

LONDRES 3.—El Sr. Mac Donald ha declarado en la Cámara de los Comunes que someterá la cuestión de Mosul a la Sociedad de las Naciones.

La Prensa local londinense trata de las posibilidades favorables a la retirada de Inglaterra de la Conferencia del Mosul.

Uno de los miembros de la Asamblea turca ha manifestado que si Inglaterra no puede poner mejores condiciones, es mucho mejor para sus propios intereses que se retire.

La actitud firme adoptada por Inglaterra es debida al hecho de que la Asamblea turca ha demorado demasiado su ratificación en el Tratado que fija el estatuto de la Gran Bretaña, y que al mismo tiempo brinda ocasión a los turcos para afirmar su situación en la cuestión del Mosul.

En Inglaterra se espera que la amenaza de abandonar la Conferencia ejercerá la influencia necesaria sobre Iraq para que éste se ratifique en el Tratado, considerando que para Iraq es de vital importancia la posesión del territorio íntegro de Vilayet.

Los miembros de la Asamblea han sido amenazados por el pueblo por la actitud adoptada, y la Cámara de Comercio turca tiene la intención de ordenar el cierre de todas las tiendas, en señal de protesta.

El Gobierno turco está dispuesto a convocar la Asamblea Nacional ante el seguro fracaso de las negociaciones con Inglaterra.

LONDRES 4.—La Agencia Reuter dice que nada permite suponer que sea inminente el fin de la Conferencia anglo-turca.

El Comité de organización de la Conferencia anglo-turca ha decidido aplazar la reunión del Pleno de la Conferencia, que había sido fijada para hoy, con objeto de dar tiempo a la Delegación de los Soviets para un examen concienzudo de las cuestiones en discusión.

Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente
A las once, y presidiendo el Sr. Alcocer, se abrió la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se discutió ampliamente a cuál de los dos solicitantes se concedería el teatro Español para la próxima temporada. Al fin se le concedió al matrimonio Mendoza-Guerrera, y denegándosele al señor S. de Heredia.

Y después de un debate sobre aumento de subvención a la Mutualidad Obrera, que ganó su defensor, Sr. Arteaga, se aprobó todo el orden del día, que carecía de interés, y que se refiere a concesión de licencias de apertura de establecimientos y de construcción en el Extrarradio.

Se levanta la sesión a la una y cuarto.

De Barcelona

Telegramas de adhesión al Sr. Lerroix.—Incendio en una fábrica.—La Mancomunidad.—Un estreno de Benavente.—Sesión de clausura.—Detención de un periodista. Reorganización del Cuerpo de Bomberos

BARCELONA 4.—Con motivo del falso rumor relativo al fallecimiento del señor Lerroix, a han enviado a éste por los Centros radicales y amigos gran número de telegramas de salud y adhesión.

En el Ayuntamiento se recibió esta noche un aviso de San Felú de Guixols para que los bomberos se personaran en dicha localidad con objeto de extinguir un incendio.

Inmediatamente salió una sección de bomberos, y según noticias que hemos podido adquirir, contribuyó eficazmente a la extinción del fuego. Este comenzó a las ocho y media de la noche en la fábrica tejidos de los señores Bertrán y Bertrán, alcanzando en los primeros momentos grandes proporciones por haberse iniciado en un departamento donde había almacenada gran cantidad de celulósido.

Las pérdidas son importantes. El día 16 de este mes se celebrará la Asamblea de la Mancomunidad.

En el teatro de Barcelona se ha estrenado la última obra de Benavente «Lecciones de buen amor». La sala estaba atestado de público, y la comedia ha obtenido un excelente éxito, principalmente el acto tercero. La interpretación ha sido muy acertada por parte de Josefina Díaz y de Artigas.

El Instituto Catalán de las Artes del Libro ha celebrado la sesión de clausura del curso 1923-24, dedicado a la enseñanza integral de las materias que constituyen la confección del libro.

En el salón de actos se reunieron la Junta directiva, los profesores de la Escuela práctica profesional y los alumnos de las secciones de composición, estampación, litografía, encuadernación, grabados y dibujos aplicados a los procedimientos de reducción, etc. Se leyeron los nombres de los alumnos que han obtenido premios, y el presidente pronunció un discurso excitando a los alumnos a que continúen aprovechando la enseñanza que reciben.

Por una campaña de Prensa ha sido detenido el redactor de «El Diluvio» Sr. Sa Juan.

Según parece, con motivo del incendio ocurrido hace días en los talleres de El Vulcanero, se trata de reorganizar el Cuerpo de Bomberos y de adquirir material nuevo que responda cumplidamente a las necesidades de este servicio.

CASA REAL

El general Primo de Rivera despachó ayer mañana con Su Majestad el Rey.

El Soberano fué cumplimentado, después del despacho por el capitán general de la región, general Moltó, el almirante don Ignacio Pintado, los duques de Sevilla y Hernani, el general Lasso y la señora y el marqués de Someruelos.

En audiencia militar recibió Don Alfonso a los generales de brigada D. Federico Navarro y D. Leopoldo Sarabia, coronel D. Ricardo Fernández Tamarit, teniente coronel D. Ramón Losada y comandantes D. Pablo María Zaldívar, y D. Ricardo de Nardiz.

La Reina Doña Victoria despachó con el marqués de Hoyos sobre asuntos de la Cruz Roja.

En audiencia recibió la augusta señora a la duquesa de Béjar, señoras de Milans del Boch, Béistegui, Barrenechea, viuda de Castillejos de Guzmán e hija y doña Silvia Sarduña de Navarro.

«Ejército y Armada»

DIARIO MILITAR
Suscripción: DOS pesetas mensuales
Barbieri, 8.—Apartado Correos 436
MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

:-: AGUAS :-: :-: PURGANTES :-: :-: MINERALES :-: DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS NATURALES DE CARABAÑA PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

La situación en Alemania

Se resuelve la crisis, continuando el anterior Gobierno

BERLIN 4.—El Presidente del Imperio ha designado al Sr. Marx para ocupar el cargo de canciller, y ha repuesto en sus respectivas carteras a todos los ministros dimisionarios.

La declaración ministerial será leída mañana en el Reichstag.

Los populistas apoyarán la coalición de los partidos del centro si la responsabilidad del fracaso de las negociaciones incombiera a los nacionalistas.

En la sesión celebrada ayer por el Reichstag fué rechazada por 259 votos contra 119 una moción pidiendo que fuera puesto en libertad el diputado ultranacionalista Sr. Kriebel, aprobándose, en cambio, otra en la que se solicitaba la libertad de seis diputados comunistas.

El Sr. Stressemann ha escrito al canciller, diciéndole que no quiere que su presencia en el Gobierno sea un obstáculo para la formación de un Gabinete en el cual colaborasen los nacionalistas.

El ex ministro Sr. Fuchs, actual presidente supremo de las provincias renanas, ha dirigido un telegrama al presidente del Reichstag diciendo que millones de alemanes están padeciendo a consecuencia de la angustiosa situación financiera, y que esperan con impaciencia la constitución de un Gobierno que facilite y garantice el progreso de los partidos medios y soluciones satisfactorias a la cuestión de las reparaciones.

La visita al mundo en aeroplano

Pelletier d'Oisy, en el Japón

PARIS 4.—El director de la Aeronáutica, M. Laurent Eynac, ha recibido del capitán Pelletier d'Oisy el siguiente telegrama:

«Saludo a las cinco de Mukden. Llegado a las ocho a Hai-Dju, a través espesa niebla. Dada necesidad pasar zona prohibida, espero autorización para continuar sobre Tachiaray.»

Hay-Dju es el primer punto japonés sobre la ruta de Pelletier d'Oisy.

Tribunales

Dos vistas contenciosas

Ante el Tribunal Supremo (contencioso), han tenido lugar las vistas de dos recursos, interpuestos el uno contra acuerdo del Tribunal provincial de Vizcaya, por el fiscal, y el segundo por don José Martín Silva, capellán del Cuerpo de Prisiones, y diez y seis compañeros más, contra el Real decreto de 20 de octubre de 1913, que organizó la plantilla general del Cuerpo de Prisiones.

En ambos recursos concurrió a estrados como letrado demandado y demandante, respectivamente, el marqués de Villabragima.

Don Luis Núñez Arceche y la Compañía minera Morro, de Bilbao, recurrieron contra el acuerdo de la Comisión provincial de Vizcaya, que aprobaba las exacciones realizadas por los Ayuntamientos de Bilbao y Begoña, a D. Luis Núñez, de cero setenta y cinco por ciento del mineral extraído en las minas de dichos términos (Gustavo), (San Luis), (Josefa) y (María la Chica), y a la Compañía Morro, de Bilbao, del mismo tanto por ciento del extraído de la mina (Santa Ana).

El Tribunal contencioso provincial, que conoció del recurso, en su fallo declaró nulo el acuerdo ordenando a los Ayuntamientos que reintegraran a los recurrentes las cantidades por tal concepto cobradas, más el interés legal.

Apelada tal sentencia por la Administración, el fiscal, en su nombre, sostuvo la procedencia de la revocación, y el letrado señor marqués de Villabragima, su confirmación, por entender que la exacción llevada a cabo era impropia e injustificada.

Como resultado de las oposiciones a capellanes del Cuerpo de Prisiones, verificadas en abril de 1910, se expidió a los que aprobaron el correspondiente título de capellanes de tercera clase, con diferentes sueldos, según las cantidades, 1.000 o 600 pesetas, presupuestas para tal atención por las Juntas carcelarias provinciales o de partido.

Publicado el Real decreto recurrido por el que se ordenaba el que se diera proporcionalidad a las plantillas de funcionarios mediante una bonificación del 14 por 100, se organizaron las de los capellanes, quedando los recurrentes excluidos, por considerárseles como auxiliares, siendo así que desempeñaban plazas de capellanes de tercera clase en propiedad, que no habían sido amortizadas.

Señalado el día para la vista, se ha celebrado ante la Sala tercera del Alto Tribunal, informando en nombre de los funcionarios recurrentes el letrado señor marqués de Villabragima, en forma clara y precisa, y ajustándose a las disposiciones que regulan la materia, pidió a la Sala la revocación de la resolución recurrida, en cuanto al Cuerpo de capellanes se refiere; dispusiese en su lugar que los mismos figuren en las plantillas con la denominación de capellanes de tercera clase y sueldo de 1.500 pesetas, más el abono de las diferencias que legalmente les hubiera correspondido percibir.

El fiscal, en nombre de la Administración, se opuso a que prosperase el recurso.

LOS PORTEROS

Auxiliares de la Policía

Casi toda la Prensa ha dedicado comentarios a la Real orden que se dictó el año 1908, y que ahora, según dijimos en nuestro número anterior, vuelve a ponerse en vigor, dando consideraciones de agentes de Policía a los porteros de la casa de vecindad; nos parecen muy sensatos los reparos que se ponen a esa organización, con la que se corre el riesgo de causar más molestias que beneficios.

Desde luego, los porteros tienen una función policiaca que desempeñar, y es la de informadores de la Policía; esta función, es la que debe perfeccionarse, sin sacarlo de esa misión, para invadir esferas que no son de la competencia de quienes, por ser servidores de los caseros, y por la índole de sus servicios, con relación a los inquilinos, están situados en un plano de parcialidad muy natural, pero que imposibilita para ser equitativo.

Los intereses del casero y los del inquilino están en pugna, y el portero es el representante del casero!

No son pocas las desavenencias entre porteros e inquilinos, nacidas de esa vecindad y esa pugna de intereses; saquemos la consecuencia de lo que sucedería, revisando a una de las partes de auto-ridad.

No obstante, quitando radicalismos a esa Real orden, atemperándola a la realidad, dejando las cosas en su punto sería útil: la orientación es buena, pero en la práctica, tal como ahora se puede entender, se presta a excesos que son los que deben evitarse.

Se vende casa en Bellavistas. Escríbale al apartado 364.—Madrid

Carreras de caballos

Hoy 5, a las cinco y media, noveno día de carreras. Favoritos:

Premio Cónsul: «Munibe's Child».

Premio Ponce de León: «Bad or Good», «Lion d'Or».

Premio billyco: «Sweet-heart», «No-rial».

Premio Ducat: Cuadra Cadenas.

Premio Navarro: «Mollie Munibe», «Lancewood».

Premio Córdoba: Cuadra Velasco, «Verbenera».

Los Presupuestos

Las referencias oficiales nos aseguran, y debemos creerlo, que el Directorio militar estudia estos días, con toda atención, los Presupuestos generales del Estado.

Es de desear que lo haga con pleno acierto: de ese estudio, efectivamente, podemos esperar la verdadera redención de España, que todos deseamos con el Directorio.

Para que así sea, nos parece buen camino el de examinar los proyectos presentados por los diferentes encargados de los Ministerios desde la altura, y, naturalmente, no con vista de miope.

Es evidente que en el detalle de las partidas será posible, y aun fácil, encontrar muchas suprimibles; pero por muchas que sean, su suma no bastará para resolver el problema arduo del déficit.

Las economías que puedan tener una eficacia mayor serán las que se refieran a una reorganización de los servicios por virtud de la cual resulten con mayor eficiencia, y el mismo coste, o un coste menor. Para que así sea, es necesario cuidar, no del detalle, sino de las líneas generales de la obra económica.

Hay en los presupuestos de todos los Ministerios partidas globales que, por serlo, corresponden a organizaciones poco definidas, y en cuyo detalle, naturalmente, no hay modo de entrar en ese examen que ahora se hace, como no lo había cuando eran examinados por las Cortes. Posible es que entre esos créditos haya algunos útiles y que tengan adecuada inversión; pero, en general, representan un peligro contra el que necesariamente debe irse: todo lo que no sea una claridad absoluta en las cifras y en su determinada distribución, y todo lo que no sea lograr que esas cifras sean reflejo fiel de organizaciones reales, eficientes, no será un Presupuesto tal como, seguramente, quiere hacerle el Directorio militar, en servicio de la Patria.

Si algún departamento ministerial obtiene economías por otro procedimiento, habrá hecho labor efectista; pero no la definitiva que el Directorio quiere realizar.

(De «Diario Universal».)

Las investigaciones policíacas

He aquí un telegrama interesante que, por venir de Londres, donde la organización de la Policía y sus servicios son ejemplares, puede presentarse como voto de calidad:

«Londres 26.—El «Evening Standard» ha sido condenado a pagar mil libras (pe-

setas 31.640 al cambio de ayer), el «Manchester Guardian» a cien libras (3.160 pesetas) y el «Daily Express» a trescientas (9.492 pesetas), por haber publicado noticias del crimen de Eastbourne, que podrán perjudicar la acción de la justicia.»

HABERES PASIVOS

Se han concedido los siguientes:

El de 4.000 pesetas, por Barcelona, al comisario de segunda D. Feliciano Salazar Rodríguez; el de 1.200, por Zamora, al vigilante D. Félix Hernández Rodríguez; el de 2.400, por Zaragoza, al vigilante D. Adolfo Pérez Marín; el de 1.200, por Sevilla, al vigilante D. José Vázquez García; el de 1.500, por Barcelona, al inspector de tercera D. Hilario Martín Conde.

El de 1.400, por Barcelona, al sargento D. Ángel Marín Martínez; el de 1.950, por Murcia, al cabo D. Ventura Rubint García.

El de 1.800 pesetas, a los guardias don Sebastián Riera Benimelis, por Barcelona; D. Silvestre Asparreu Taberna, por Logroño; D. Manuel Vivas Mouzonis, por Barcelona; D. Gaspar Dolz Adrián, por Barcelona; D. Francisco Visier Oliva, por Barcelona.

El de 1.200, por Madrid, al guardia don Martín Mora Postigo.

Se concede la pensión de 500 pesetas, por Ciudad Real, a la viuda del guardia don Blas Tapiador Corrales; la de 375, por Madrid, a la del guardia D. Hermenegildo Pozas; la de 750, por Barcelona, a la del guardia D. Ramón Pérez Borne; la de 750, por Toledo, a la del vigilante D. Narciso Pérez Manzano; la de 825, por Guadalajara, a la del vigilante don Aniceto Vidal y Planas; la de 500, por Barcelona, a la del guardia D. Francisco Durán Morera; la de 1.500, por Madrid, a la del jefe superior jubilado don José Millán Astray.

Se conceden mesadas de supervivencia a la viuda del guardia D. Ángel Iscar Carrascosa; a la del guardia D. Francisco Gil Vicens; a los huérfanos del guardia D. José Chicote.

Bibliotecas y Museos

Horario de invierno, otoño y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estu-

dios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).)

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número veinte), de nueve a diez y ocho. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

LA BOLSA

DE MADRID Dia 4

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (70,40, 70,40, etc.).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (85,80, 86,00, etc.).

Table with 2 columns: Series (Serie E, Serie D, etc.) and Price (89,25, 89,50, etc.).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (95,00, 95,10, etc.).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (94,70, 94,70, etc.).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (89,00, 107,75, etc.).

Table with 2 columns: Series (Empérito 1888, E. Interior 5 por 100, etc.) and Price (85,50, 95,75, etc.).

Table with 2 columns: Series (Banco de España, Banco Hipotecario, etc.) and Price (572,00, 293,00, etc.).

Table with 2 columns: Series (Explosivos, Azucareras preferentes, etc.) and Price (371,00, 86,00, etc.).

Table with 2 columns: Series (Moneda extranjera, Francos, Libras esterlinas, etc.) and Price (37,90, 31,95, etc.).

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES, Olmo, 24, tercero izquierda.

TELEFONO, 575.

Advertisement for STAR pistols. Includes image of a pistol and text: 'ACREDITADA RECLAMATORIA PARA el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1912. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PAJALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Todos los pedidos al depositario Sr. Alvarez Garcillán, Madara Baja, 3. Apartado 329.-MADRID'

Advertisement for Hijos de Riu y Romanillos. Includes text: 'VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA SUCURSALES BARCELONA : BURGOS: M. Núñez Núñez, 7 - Teléfono 390. S. P. - Vitoria, 18 - Teléfono núm. 150 - Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID'

Mayor de la Escuadra de instrucción al capitán de navío D. Joaquín Montañud y Miró.

Confiriendo el mando del acorazado «España» al capitán de navío D. José Muñoz Quijano.

Idem al id. del «Jaime I» al capitán de navío D. Luis de Ribera y Uruburu.

HACIENDA.—Declarando jubilado a D. Ramón Martínez y Martínez, jefe de Administración de segunda clase, inter-ventor de Hacienda de Orense.

NUEVO GENERAL

Don Juan Vaxeras Coll

En la firma de ayer fué ascendido a general de brigada el coronel de Infantería D. Juan Vaxeras Coll, que en la actualidad presta servicios en el Ministerio de la Guerra.

Nació en 1864. Ingresó en el servicio, como alumno de la Academia de Infantería, el 1878 y obtuvo el empleo de alférez de dicha Arma el 10 de julio de 1883. Ascendió a teniente en 1887; a capitán, en 1895; a comandante, en 1908; a teniente coronel, en 1914, y a coronel, en 1918.

Tomó parte en los sucesos de Melilla de 1893-94 y en la campaña de Cuba, de subalterno y capitán.

De coronel ha ejercido el mando de la zona de reclutamiento de Teruel; el cargo de sargento mayor de la plaza de Zaragoza, y los mandos de la zona de reclutamiento de Zaragoza, de la primera media brigada de Cazadores y regimiento de Infante.

Circulares de Guerra

(D. O.) NUM. 125. 5-6-1924.)

Reglamentos

Se dispone que el batallón de Instrucción proceda a redactar en un plazo de tres meses, a partir del día 10 de junio próximo, un anteproyecto de reglamento para las formaciones, movimientos y evoluciones de las secciones de morteros Lafite, bajo la inspección del general presidente de la Comisión de Táctica.

Una vez redactado el citado anteproyecto, lo remitirá dicho general al Estado Mayor Central, donde luego de examinado pasará a la Comisión de Táctica para la redacción del reglamento definitivo.

Tribunales de honor

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, al informar respecto a las actas de Tribunal de honor, se limitará estrictamente a exponer si en la constitución y funcionamiento de dicho Tribunal se han cumplido todos los requisitos que exige el capítulo III, título XXV, del Código de Justicia Militar, sin que en ningún modo pueda examinarse la pertinencia y justicia inaristeca del fallo.

Auxiliares del Ejército

Circular. Queda sin efecto la Real orden circular de 13 de agosto de 1921 («Colección Legislativa núm. 338»), en que se hizo extensiva a los soldados acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, la de 16 de febrero de 1918 («C. L.» núm. 57), sobre nombramientos de médicos, farmacéuticos y veterinarios auxiliares del Ejército, continuando como en la actualidad, haciéndose los destinos del referido personal por este Ministerio.

Uniformidad

Los regimientos de Húsares de la Princesa y de Pavía quedan exceptuados de la Real orden circular de 11 de enero de 1923, siendo reglamentario para los mismos, como equipo de gala, el que figura en el diseño adjunto, con las diferencias que en el mismo se hace constar para los dos regimientos.

Nota.—El diseño y diferencias que se citan se publicarán en la «Colección Legislativa».

Destinos

Se autoriza a los tenientes de Intendencia que cumplan cinco años de empleo en el presente mes de junio, para formular papeleta de petición de destinos de capitán, aunque figuren fuera del vigésimo de su escala; excepción hecha de los destinados con arreglo a la Real orden circular de 3 de abril próximo pasado.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS Calle de la Victoria, 2 MADRID

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Retratos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de Ejército y Armada se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios

Notas militares

El vicealmirante Sr. Pintado

El ex subsecretario de Marina vicealmirante de la Armada Sr. Pintado, estuvo ayer mañana en Palacio a despedirse del Rey, por tener el propósito de salir hoy para Cádiz, donde embarcará para Canarias.

El general Pintado, que por su estado de salud no ha podido aceptar el cargo de consejero del Supremo, recibió ayer numerosas visitas del personal de la Armada, que estuvo a felicitarle por su restablecimiento.

Academia de Infantería

TOLEDO 4.—Aprobaron el quinto ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería:

Don Adolfo Payá, D. Luis Campuzano, D. José Martínez de Torre, D. Enrique Rivas, D. Fernando Alvarez, D. Gonzalo Jaquín, D. Luis Sanmillán y D. Angel Esmerinos.

Felicitaciones a un ascendido

BARCELONA 4.—Con motivo de su ascenso a teniente general, publicado hoy en el «Diario Oficial», el general Barrera ha recibido esta mañana las visitas de las autoridades, el presidente de la Mancomunidad Sr. Sala, los jefes de los Cuerpos de la guarnición y muchas y distinguidas personas que acudieron a Capitania para felicitarle.

Submarinos reparados

BARCELONA 4.—Han terminado ya las reparaciones que se efectuaban en los submarinos «A. 1» y «A. 2», los cuales han sido puestos de nuevo en servicio.

Los cadáveres de dos aviadores

En el expreso de Andalucía llegaron ayer mañana a Madrid los cadáveres de los aviadores hermanos Hidalgo Quintana, víctimas de un accidente ocurrido recientemente en nuestra zona de Marruecos.

En el mismo furgón fueron trasladados a uno de los muelles, donde se improvisó la capilla ardiente, diciéndose en ella, hasta las once, varias misas, que fueron oídas por gran número de jefes y oficiales de todos los Cuerpos, especialmente de Aviación, y por familiares y amigos.

A las once se verificó el entierro, que se vió muy concurrido.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se concede la separación del servicio al teniente D. Antonio Fernández Guerrero. Queda disponible el coronel gobernador de las Prisiones Militares de Madrid, don Juan Guillén Salgado.

Caballería

Se confiere el mando del regimiento de Alfonso XIII al coronel D. Sergio Lucas.

Ingenieros

Se nombra ayudante del general D. Rafael Moreno al comandante D. Inocente Sicilia; del general D. Anselmo Sánchez Tirado, al comandante D. Mariano Alvarez Campana, y del general D. Luis Morrová al comandante D. Antonio Moreno.

Jurídico

El auditor general del Ejército D. Joaquín Sagnier Villavechía, por haber terminado su cometido, cesa en el cargo de juez eventual de la séptima región, continuando disponible en la cuarta región, y el teniente auditor de primera D. Emilio de Urizar, a las órdenes de dicho auditor, cese en esa comisión, incorporándose a su destino en la Fiscalía de Baleares.

Intendencia

Queda de reemplazo, por enfermo, el capitán D. Aurelio Romero.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

A los coroneles de la cuarta y quinta Subinspecciones, concediendo veintinueve y veintidós días de permiso, respectivamente, a los tenientes D. Francisco Marzal y D. Francisco Vicente.

Al jefe de la Comandancia de Baleares y coronel director de los Colegios, confirmando telegrama de concesión de permiso a los carabineros Jenaro González y Timoteo Díez.

Al coronel director de los Colegios, remitiendo a informe instancia en la que se solicita la salida a Comandancia del carabinero joven Benito Pozo.

Al director general de la Guardia civil, trasgando instancia del carabinero Antonio Alvarez, solicitando se le elimine de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil.

Al jefe de la Comandancia de Baleares, disponiendo que por fin del presente mes cause baja en el Cuerpo el carabinero Miguel Losa.

A los jefes de las Comandancias de Guipúzcoa, Salamanca y Vizcaya, concediendo quince días de permiso para Bilbao al suboficial D. Antonio Novo; veintiocho días para varios puntos al idem D. Angel

Adrián; veintiocho días para San Sebastián al sargento D. Francisco Montero, y veintiocho días para La Coruña y Alar del Rey (Palencia) al suboficial D. José Colino.

Al subsecretario del Ministerio de Hacienda, cursando instancias de los sargentos D. Jesús Montalvo y David Barrios, que solicitan sean recompensados sus servicios de carácter meritorio.

A los jefes de las Comandancias de Gerona y Lérida, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros José Serreta Pagés y José Moreno Florens.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono 10-59 J.

Los mejores vinos de mesa, a precios económicos.

Depositorios de los productos de Maiores:

Licor Benedetto, Anís Santa Margarita y Anisete Venus (especial para señoras).

BUZON

JEREZ DE LA FRONTERA. M. M. P. La papeleta de Reyes quedó anulada al ser agregado.

ALCOY. J. E.—Hace el 203.

TAFERSIT. A. G.—Serapio hace el 25 de su escala.

TAFERSIT. REGIMIENTO ALBUERA. E. T.—Útge hace el número 19; diga fecha solicitó ingreso y Comandancia en que fué examinado, para Guardia civil.

BARCELONA. R. Q. P.—No puede solicitarlo, hasta no reunir un año de servicio en filas.

LARACHE. M. A. G.—Figura usted anotado en la escala general de soldados con el número 693; tardará aún más de un año.

SEGANGAN. E. V. P.—No figura aún anotado, por encontrarse su instancia pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos.

SEVILLA. M. T. H.—Aún no se sabe nada; todo depende de los nuevos presupuestos; conviene pregunte más adelante.

CEUTA. F. I. S.—Conviene diga cuándo lo solicitó, y Comandancia donde fué examinado. Desde luego, la escala de soldados es la más nutrida.

CEUTA. REGIMIENTO NUM. 69. J. L. M.—Rectificada dirección; para solicitar destino civil tiene que estar en situación de licenciado absoluto.

TAFERSIT. REGIMIENTO DE ARTILLERIA. M. H. L.—Recibida instancia, mejora de Bello; está en tramitación. Se informará lo demás.

GRANADA. T. Y. M.—Queda haciendo el 2; ingresa seguro próxima propuesta.

Notas financieras

En la Bolsa hay poco negocio, y las cotizaciones de fondos públicos acusan más bien flojedad, permaneciendo la partida de Interior a 70,40.

Las acciones ferroviarias reaccionan algo, subiendo los Alicante una peseta, y los Nortes 1,25.

Los francos pasan de 37,80 a 37,90; las libras, de 31,80 a 31,95; los dólares, de 7,35 a 7,39; los belgas siguen a 33, y las liras bajan 15 céntimos y cierran a 32.

NOTICIAS

Federación nacional de empleados y obreros municipales.—El Comité ejecutivo de la Federación nacional de empleados y obreros municipales ha comenzado ya el estudio de las distintas peticiones, que por falta material de tiempo no llegaron a ser discutidas en la Asamblea que terminó el viernes último, y muy en breve ultimaré las conclusiones que han de elevarse a los Poderes públicos. Oportunamente recibirán los señores asambleístas copia de las precitadas conclusiones.

VIDA RELIGIOSA

Jueves 5.—San Bonifacio, obispo y mártir; Santos Sancho, Marciano, Nicanor, Apolonio, Florencio y Faustino, mártires, y Santos Ciria, Valeria y Marcia, mártires.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—Compañía Ladrón de Guevara-Rivellés. Ultima función de la temporada. Popular, a precios populares. A las siete, Vidas maltrechas.

LARA.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, Comedianta.

ESLAVA.—A las siete menos cuarto y once menos cuarto, últimas representaciones. Ráfaga de pasión.

EL CISNE.—A las seis y tres cuartos, La locura de D. Juan. A las diez y tres cuartos, El vizconde se divierte, o quince penas de muerte.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Balder, Sombras en Relieve, Ramper, Esteso, July Ceballos, La Gitanilla (debut), Sascha Morgowa (debut), Porcelanías Artísticas (debut), Wences (debut) y Analía Isaura.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

GRAN RELOJERIA DE PARIS - DE - A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 364. RELOJ GRAN PULSERA NOVEDAD. En caja de plata, desde pesetas... 95,00. En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00. Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 90,00. Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00. Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 80,00. Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00.

Aguas minerales VALDEZARZA - naturales - EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis «VERDAD!!!» La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPÓSITO: ABERNAL, 26.-F. Santos

JABON CATARINEU Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.-Teléfono 493 M. Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva. PÍDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en C.) BARCELONA (MADRID)

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR: VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO) 2, MAGDALENA, 2.-APARTADO 848.-TELEFONO 45-85 M.- MADRID Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.-ventas a plazos y al contado

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 58 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios. Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. ALCALÁ, 43, MADRID

Champagne EMILE GOULET SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE DEPOSITARIO: Mantequeras Leonesas.-Alcalá, núm. 21 FIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Víveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

Gran Sastrería Militar y de Paisano - DE - EUSEBIO GONZALEZ Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS A PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento. Confección esmerada. Géneros inmejorables. Toledo, 93, principal MADRID

:-: Compañía Trasatlántica :-: Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Guala, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. Línea de Nueva York-Europa-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de València, el 13 de Málaga y de Cádiz el 20, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes, con escala en Nueva York. Línea de Venecia, de Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Gijón el 13 para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Farrasido País Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la zona occidental de Africa. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas por el viaje de ida.